

ESCRITURA NRO.

20160101012P09529

Factura: 001-300-000003707



ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE:

IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA

OTORGADO POR:

STEPHANIE MONTSERRAT OCHOA DOMINGUEZ

A FAVOR DE:

RENE FERNANDO OCHOA GARCÍA

CUANTIA: \$10.500,00

**** CV ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis,
ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DECIMO
SEGUNDA DEL CANTON CUENCA, Comparecen a otorgar la
presente escritura por una parte, la señora **Stephanie Montserrat
Ochoa Domínguez**, como **CEDENTE**, en junta de su cónyuge **José
Andrés Abad Cordero**; y, por otra parte, el señor **René Fernando
Ochoa García**, como **CESIONARIO**, Los comparecientes declaran
ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil
casados, de ocupación Ingeniera, chef y comerciante en su orden,
domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para
contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en

virtud de haberme exhibido su documento de identificación que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **MINUTA.**

SEÑOR NOTARIO. Sírvase elevar a escritura pública, la siguiente minuta que contiene la **cesión de participaciones** dentro de la compañía de responsabilidad limitada **IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA.**, de conformidad con las siguientes declaraciones: **Primero.- DE LOS OTORGANTES:** Intervienen al otorgamiento de este instrumento, por una parte, la señora **Stephanie Montserrat Ochoa Domínguez**, como **CEDENTE**, en junta de su cónyuge **José Andrés Abad Cordero**; y, por otra parte, el señor **René Fernando Ochoa García**, como **CESIONARIO**. Ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay y capaces ante la ley. **Segunda.- DE LOS ANTECEDENTES: UNO.)** La compañía "**IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura autorizada por el entonces Notario Público Décimo





Segundo de Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, el día quince de agosto de dos mil once, e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número seiscientos diez y ocho (618) el día treinta de agosto de dos mil once. Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Décimo Primero de Cuenca, doctor Julio Mauricio Barros Uguña, el día siete de agosto de dos mil catorce, se otorgó un instrumento que contiene el aumento del capital social y la reforma de los estatutos sociales, que fue inscrito bajo el número seiscientos ochenta y cuatro (684) el día tres de septiembre de dos mil catorce, en el Registro Mercantil de Cuenca- **DOS.**) La Junta Universal de Socios de **"IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA."**, en sesión del día cinco de diciembre de dos mil diez y seis, resolvió con el consentimiento unánime del capital social, autorizar a la socia Stephanie Monserrat Ochoa Domínguez la cesión de la totalidad de sus participaciones que en un número de diez mil novecientos veinte (10.920) de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación a favor del socio René Fernando Ochoa García. **Tercera.- DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes dejados expuestos y por acto entre vivos, acorde a lo prescrito en el Art. Ciento trece de la Ley de Compañías, la señora **Stephanie Montserrat Ochoa Domínguez**, **cede y transfiere** la totalidad de sus participaciones que en un número de **diez mil novecientos veinte** (10.920) de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación

a favor del socio **René Fernando Ochoa García**, dentro de la Compañía "IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA.". La presente cesión es sin reserva de ninguna especie por parte del CEDENTE, con todos sus derechos a favor del CESIONARIO. **Cuarta.- DECLARACIÓN:** El cónyuge de la CEDENTE, señor José Andrés Abad Cordero, autoriza la cesión de las participaciones y da cumplimiento a lo impuesto en el Art. 181 del Código Civil. **Quinta.- DEL PRECIO:** El precio de la presente cesión asciende a la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS (US. \$ 10.500,00) dólares de los Estados Unidos de América, que él CESIONARIO ya ha cancelado a la CEDENTE. **Sexta.- DE LOS HABILITANTES:** Se agregará como habilitante de esta escritura la copia auténtica del acta de la Junta Universal de Socios, mencionada en las estipulaciones anteriores. **Séptima.- DE LA ACEPTACIÓN:** La parte CESIONARIA acepta el presente contrato en su integridad, por haber sido el mismo otorgado a su favor. Usted, señor Notario agregará a este instrumento las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra redactada y firmada por el **Doctor Luis Mario Vázquez Murillo, Abogado, matrícula número mil doscientos del Colegio de Abogados del Azuay.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mí la Notaría a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación



de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al
protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual DOY

FE..-



STEPHANIE MONTSERRAT OCHOA DOMÍNGUEZ
010296622-3



JOSÉ ANDRÉS ABAD CORDERO
0103667689;



RENÉ FERNANDO OCHOA GARCÍA
0101679298



DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA.
DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2016.**



En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía localizado en la calle Manuel Vega 8-48 se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía **IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA. LTDA.**, dirige esta Junta el Presidente, señor René Fernando Ochoa Domínguez; y, actúa como Secretario, el Gerente, señor René Fernando Ochoa García; a continuación se procede a la formación de la lista de socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: el señor **René Fernando Ochoa García**, representando sus 23.660 participaciones; **René Fernando Ochoa Domínguez**, representando sus 10.920 participaciones; y, **Stephanie Monserrat Ochoa Domínguez**, representando sus también, 10.920 participaciones; todas las cuales en conjunto importan 45.500 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.

A continuación, se solicita a los socios que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma bajo la modalidad de Junta Universal.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día, mismo que consta del siguiente y único punto:

1.- Autorización de la Junta General, a fin de que la socia Stephanie Monserrat Ochoa Domínguez, proceda a la cesión de la totalidad de sus participaciones a favor del socio señor René Fernando Ochoa García.

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente manera:

Sobre el punto único: **1.- Autorización de la Junta General, a fin de que la socia Stephanie Monserrat Ochoa Domínguez, proceda a la cesión de la totalidad de sus participaciones a favor del socio señor René Fernando Ochoa García**, los socios por unanimidad de votos y con el consentimiento unánime del capital social, autorizan a la socia Stephanie Monserrat Ochoa Domínguez a que proceda a la cesión de la totalidad de sus participaciones que en un número de diez mil novecientos veinte posee a favor del socio señor René Fernando Ochoa García.



No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se recesa la sesión a fin de redactar el acta correspondiente. Reinstalada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificatoria, siendo las nueve treinta y cinco minutos, se levanta la sesión firmando para su constancia el Presidente, los socios concurrentes y el suscrito Secretario que certifica.


René Fernando Ochoa Domínguez
PRESIDENTE


Stephanie Monserrat Ochoa Domínguez


René Fernando Ochoa García
GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 010296622-3

APellidos y Nombres: OCHOA STEPHANIE MONTSERRAT
LUGAR DE NACIMIENTO: Estados Unidos de América New York
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-05-08
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
JOSE ANDRES ABAD CORDERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM EMPRESAS A1333A1222

APellidos y Nombres del Padre: OCHOA RENE FERNANDO
APellidos y Nombres de la Madre: DOMINGUEZ ANA MONTSERRAT
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-08-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-04

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035 035 - 0244 0102966223
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OCHOA DOMINGUEZ STEPHANIE MONTSERRAT

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA SAN SEBASTIAN
CUENCA 0 ZONA
CANTÓN PARROQUIA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 010366768-9

APellidos y Nombres: ABAD CORDERO JOSE ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
STEPHANIE MONTSERRAT OCHOA DOMINGUEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E1333I1222

APellidos y Nombres del Padre: ABAD FERNANDO ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: CORDERO MAGDALENA CATALINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-06

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 001 - 0002 0103667689
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ABAD CORDERO JOSE ANDRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA BAÑOS
CUENCA 0 ZONA
CANTÓN PARROQUIA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010167929-8

APELLIDOS Y NOMBRES
OCHOA GARCIA RENE FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1960-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA M DOMINGUEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN HOTELERO A2343A344

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA SIGUENCIA JOSE HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA PINOS PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2014-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-02

DIRECTOR GENERAL  FINA DEL CEDULADO 



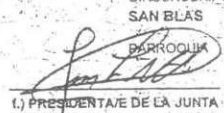
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 024 - 0242 0101679298

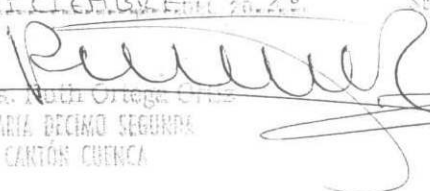
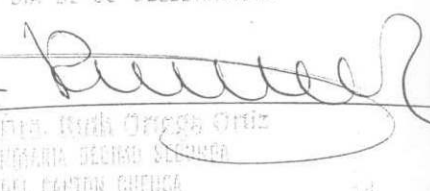
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OCHOA GARCIA RENE FERNANDO

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
CUENCA SAN BLAS
CANTÓN 0 ZONA 1


1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN FECHAS 20.16
CUENCA, A.S. DE D.I. CIENTO CINCO EN EL 20.16

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA... COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y
SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON CUENCA

Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON CUENCA

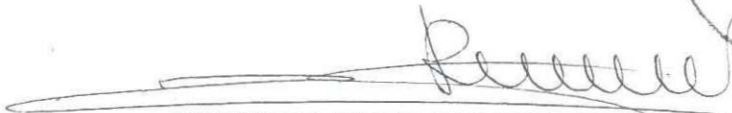




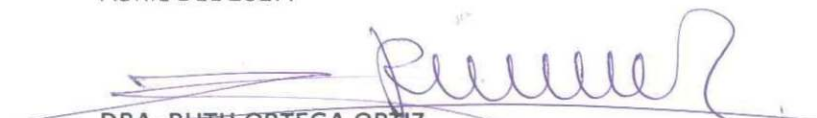
DOY FE: Que al margen de la matriz de Constitución, he sentado razón de esta transferencia de participaciones.

Cuenca, 08 de diciembre de 2016




DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA PUBLICA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE, EN OCHO FOJAS, ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE PROTOCOLOS A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, EN CUENCA, A 25 DE ABRIL DEL 2017.


DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 4626

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3613
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	68
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

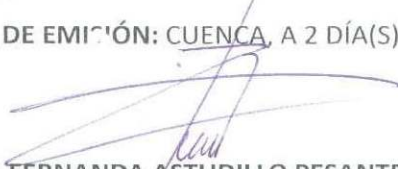
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /08/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 618, EL 30/AGOSTO/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000040833



20170101012000686

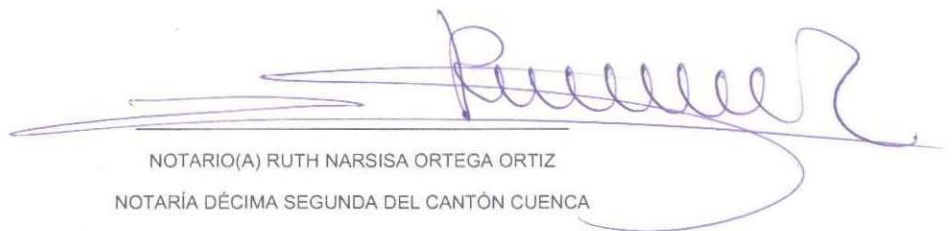
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170101012000686

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. RUTH ORTEGA NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2017, (16:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMINGUEZ CIA. LTDA AFAVOR DE MONSERRATH OCHO AEL 08-12-2016
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ IDROVO SHIRLEY ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101450385
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ADRIANA RODRIGUEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0101450385

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-300-000003707



20160101012P09529



NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:	20160101012P09529						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OCHOA STEPHANIE MONTSEERAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102966223	ESTADOUNIDENSE	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OCHOA GARCIA RENE FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101679298	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10500.00						


NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

